

**COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM**

**INFORME DE LOS COMISARIO**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

**A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de la compañía  
COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM**

**NOMBRAMIENTO**

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social, fui designada como Comisario Principal por el ejercicio económico 2015 por la Junta General de Accionistas de COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM

En cumplimiento en lo estipulado por el órgano legal vigente, me permito poner en consideración de los señores Accionistas y Miembros del Directorio de COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM, el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

**ANTECEDENTES:**

La COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM, fue constituida el día 16 de enero del año 2007, ante el Dr. Osvaldo Mejía Espinoza, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrito en el registro mercantil, con un plazo de 50 años y con un capital social de USD235.939.00. El objeto social de la compañía, según consta en las escrituras de Constitución, es Uno.- Generación de Energía Eléctrica en todas sus formas, hidroeléctrica, térmica, eólica y la comercialización, y venta de potencia y energía eléctrica. Dos.- Realización de estudios y proyectos de Investigación y desarrollo y la ejecución y dirección de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos con o sin suministros de materiales o equipos.

**INFORME**

Se ha revisado los Estados financieros remitidos por COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM al 31 de diciembre del ejercicio económico 2015. La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, nuestra responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Artículos 279 y 289.

Con base en la revisión efectuada, en base a la documentación entregada por la administración, consideramos que la información financiera antes mencionada presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Información Financiera. Además, certificamos que las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Según lo expresan los Art. 279 de la ley de Compañías, se ha verificado que la Administración de la compañía ha actuado en concordancia por lo solicitado y dispuesto por los señores accionistas de COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas de general aceptación y se basa en las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo de los comisarios.

La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es la siguiente:

## **ACTIVOS**

### **IMPUESTOS CORRIENTES**

Este rubro comprende las retenciones de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM, y a las cuotas pagadas como anticipo de impuesto a la renta según lo estipula la ley.

|                                           |               |
|-------------------------------------------|---------------|
| <b>ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA</b>       |               |
| SRL- anticipo IR 1era cuota               | 448,84        |
| SRL-2da cuota del anticipo IR 2015        | 448,84        |
| <b>TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA</b> | <b>897,68</b> |

### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Son inversiones que realiza la empresa en bienes de larga duración, a ser utilizados durante su operación. La composición de los saldos es como sigue:

**ACTIVOS DEPRECIABLES**

|                                                             |                   |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|
| Terrenos                                                    | 2.182,74          |
| Maquinaria y Equipo                                         | 233.756,26        |
| Depr Acum Maquinaria y Equipo                               | - 93.555,73       |
| <b>TOTAL ACTIVOS DEPRECIABLES NETO DEPRECIACION</b>         | <b>142.383,27</b> |
| <b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>                                  |                   |
| Marcas, Patentes, Derechos de LLave, Cuotas Patrimoniales y | 25.079,08         |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles               | - 25.079,08       |

**PASIVO**

Las obligaciones económicas a terceros suman, al 31 de Diciembre de 2015, US \$ 27,516.17, equivalentes aproximadamente al 19% del total del Activo; es decir, desde el punto de vista financiero, este es el grado en el que los activos de la Entidad se encuentran financiados por recursos de fuentes externas (apalancamiento externo).

**PASIVO A CORTO PLAZO**

Los adeudos que deben ser cubiertos en el período de un año a partir del 31 de Diciembre del 2015, constituyen el 100% (US \$ 27,516.17,) del total del pasivo.

La composición del pasivo a corto plazo es como sigue:

|                                             |                    |
|---------------------------------------------|--------------------|
| <b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>                 |                    |
| Proveedores Locales                         | - 27,00            |
| Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio | - 897,68           |
| Electroandina                               | - 26.591,89        |
| <b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>           | <b>- 27.516,57</b> |

**PATRIMONIO**

Representa el monto provisto por fuentes internas para el financiamiento del activo, esto es, el aporte efectuado por los accionistas y los resultados de la operación. Al 31 de Diciembre de 2015, el Patrimonio tiene un valor acumulado negativo de US \$128,897.57, y



comprende las siguientes partidas:

|                                                              |                   |
|--------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                       | -                 |
| Capital Suscrito y/o Asignado                                | 235.939,00        |
| Pérdidas Acumuladas                                          | - 40.226,91       |
| Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción 1era. Niif | - 66.814,52       |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                 | <b>128.897,57</b> |

## CUENTAS DE RESULTADOS

### INGRESOS

La compañía COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM, en el ejercicio económico 2015, no generó ningún movimiento, por lo que las cuentas de ingresos se presentan en cero.

### GASTOS

Se identifican con los costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos. Durante el ejercicio 2015, el movimiento de las cuentas de gastos:

|                                                |                  |
|------------------------------------------------|------------------|
| <b>COSTOS Y GASTOS</b>                         |                  |
| Contribuciones entidades publicas              | 121,12           |
| Depreciación Maquinaria Equipo e Instalaciones | 11.740,97        |
| intereses y multas tributarias                 | 354,60           |
| Retenciones asumidas                           | 18,81            |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>                   | <b>12.235,50</b> |

## IMPUESTOS

COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM. ha realizado de manera oportuna las declaraciones mensuales de Retenciones de Impuesto a la Renta y de IVA y retenciones de IVA, declaración de Impuesto a la Renta, así como los ATS, RDEP, ADI, APS y demás obligaciones que como Sociedad lo ha establecido el Servicio de Rentas Internas y que constan en el Ruc.

La COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA HIDROTAVALO CEM si realizó el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta y no generó utilidades, por lo tanto considerando la normativa legal vigente, éste valor se convierte en impuesto mínimo y se dará el tratamiento tributario según lo expresa la ley.

Atentamente,



Lic. CPA. Jadzhana Puente  
**COMISARIA PRINCIPAL**